Vanguardia

•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXVIII — Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 13 de Diciembre 1981 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 3108

Son Muchos Motivos por los que el Pueblo Carece de una Adecuada Atención Médica

La desintegración de la población en lugares difíciles impide llevar la atención médica

El burocratismo, los elevados costos de la medicina y la deshumanización de los médicos imposibilita la salud del pueblo

MEXICO, Dic. 11. La deshumanización de los médicos el burocratismo de las instituciones oficiales del sector salud, y los elevados costos de la medicina privada, imposibilitan que el pueblo tenga una cabal atención, coincidieron ayer el ex rector de la UNAM, Guillermo Soberón y los investigadores Fernando Sepúlveda, Jesús Kumate, Ramón de la Fuente y Ruy Pérez Tamayo.

Al participar en el seminario sobre Problemas de la Medicina Contemporánea, Soberón destacó que mientras no se cuente con una infraestructura adecuada en poblaciones alejadas y centros suburbanos como es drenaje agua potable, alcantarillado y otros no se podrán resolver los problemas de salud de la población marginada.

La desintegración de la población en lugares inaccesibles impiden que se les lleve los servicios asistenciales. Y en los centros urbanos aún hay muchos obstáculos para que funcionen los servicios médicos integrados a cargo de la Coordinación de los Servicios de Salud, a su cargo.

El doctor Jesús Kumate pidió una mayor coordinación entre la SSA y el IMSS, pues señaló que mientras la primera da una cifra sobre el número de enfermos o enfermedades atendidas, el IMSS dice lo contrario, siendo el resultado que son más las personas que padecen que las que se atienden, y eso origina desconfianza en el pueblo.

SE VENDEN dos terrenos de 8 por 28 metros, del fraccionamiento de Los Limos. Informes en Nicolás Echevarría número 49 o al Teléfono 5 05-21

ELEGANTE BAUTIZO

En el templo del Señor de la Ascensión, se llevó a cabo el sábado 5 de los corrientes, el bautizo de un niño hijito del señor Lázaro Márquez Garza y de su esposa la señora Ana Luisa Ramírez de Márquez.

El nuevo cristianito recibió con las aguas lustrales del sacramento los nombres de Pablo Fermín; habiendo sido sus padrinos el conocido comerciante mueblero J. Guadalupe Mártir y su esposa la señora Frencis Carrillo de Mártir.

Para festejar el suceso se organizó una bonita reunión social en casa de los padres del bautizado, en un ambiente de singular alegría.

La Mafia Sinaloense Vino a Consumar Otro Crimen

Con un sadismo inaudito acribillaron a tiros a un desertor de ellos mismos

Establecido en Puerta de Mangos, disfrazaba sus actividades criminales de gomero como negociante en ganado

La noche del domingo pasado llegaron al poblado de Puerta de Mangos, de este municipio, un numeroso grupo de pistoleros a bordo de dos automóviles.

Venían a localizar a un tipo joven de nombre Javier Pardo Velarde, de 37 años de edad originario de Mazatlán, que tenía tiempo avecindado en ese lugar, haciéndose pasar como negociante en ganado; haciendo alarde del monto de dinero que manejaba.

Los pandilleros se encontraron con José Palacios Jaramillo, a quien le preguntaron por Pardo, llevándolos a su casa y al salir este, todos los criminales le vaciaron sus mortíferas armas de alto poder, dejándolo allí bien muerto con 13 balazos, y de paso hirieron gravemente a Palacios Jaramillo.

Los asesinos regresaron a sus automóviles para emprender la huída a sus querencias del vecino estado de Sinaloa, pasando par esta población después de dejar azorada a la Comunidad de Puerta de Mangos; sabiéndose inmediatamente que el víctimado había pagado con su muerte su deserción de la mafia; de la que vino a esconderse a esta región, justificando su estancia con sus actividades de comprador de ganado.

Se dice que Javier Pardo Velarde, al desertar de la mafia, había firmado su sentencia de muerte.

Se Casó en México Ma. Virginia Vallarta



En una elegante ceremonia religiosa efectuada el jueves pasado en la Iglesia Madre de Dios de Czestochowa, de la ciudad de México, se llevó a cabo el matrimonio de la gentil señorita Ma. Virginia Vallarta Porras, con el señor José Antonio Márquez Reyes

Ambos contrayentes son originarios de la capital de la República; aunque la novia pertenece a dos significadas familas nayaritas de reconocidas raíces santiaguenses; siendo sus padres el Lic. J Antonio Vallarta Robles y la señora Virginia Porras de Vallarta.

Después de la ceremonia religiosa, fue ofrecido a los desposados un brindis en el Centro Social de Marina saliendo posteriormente en viaje de novios hacia diversos centros turísticos de las costas mexicanas.

Regresó de Monterrey

Después de una permanencia de varios días en la bella Sultana del Norte, adonde fue a participar en una boda de una amiga, regresó de Monterrey la señorita Martha Ramírez García recepcionista de la empresa Cigarrera "La Moderna", de Tepic.

La distinguida viajera santiaguense de origen, hija del señor Martín Ramírez y de su esposa Alejandra García de Ramírez, viene gratamente impresionada de su maravillosa estancia en Monterrey.

Las Autoridades Llevan a Cabo una Formal Campaña de Limpieza

Atendiendo al empeño que ha puesto en ello el Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia, el Comité Municipal del DIF que preside la señora María Ruíz de Carrillo, auspiciado por el H. Ayuntamiento que preside el señor Nicolás Carrillo Palomera, ha dispuesto llevar a cabo una jornada de limpieza en todo el municipio, motivando a todos los hogares para que mantengan un estado de limpieza interior y exterior en sus hogares.

El mar es próximo ha sido declarado día de la limpieza y consecuentemente se está pidiendo a todos los jefes de familia que barran el frente de sus casas y quiten el sacate de las banquetas recogiendo la basura.

El miércoles y jueves se hará una labor de consentimiento para que se limpie y se pinten las fachadas de las casas y se arreglen las banquetas.

El viernes se llevará acabo una persuasiva tarea de reconocimiento de lo que implica la limpieza en la salud y en el decoro del pueblo, llevando al mismo tiempo una tarea de alegría a los niños con juegos infantiles y rondas.

Joven Trabajadora de los Planteros de Tabaco Murió Intoxicada el Jueves

Afectada por las emanaciones del peligroso fumigante Eldrin, el jueves pasado a las 12 horas, falleció en su domicilio de esta población la joven señora Matea Rivera, trabajadora de los planteros del tabaco.

El envenenamiento se produjo por falta de precaución de la propia víctima, a acostarse a dormir con la ropa puesta, misma que había empleado en su trabajo, sabiendo lo peligroso que es el uso del Eldrín en las labores de fumigación.

La víctima sufrió las consecuencias de una impresionante asfixia causada por la falta de precaución al contacto del veneno mencionado, siendo materialmente imposible salvarle la vida.

Los funerales de la expresada señora se efectuaron la tarde de antier, participando en ellos infinidad de personas amigas y compañeras de trabajo de la desaparecida.

Comité Distrital Electoral Federal
SEGUNDO DISTRITO

So hace del conocimiento de todos los partidos y asociaciones políticas debidamente registradas conforme a derecho, que este Comité Distrital Electoral Federal del Segundo Distrito de Nayarit, quedó debidamente instalado conforme lo preceptuado por el Artículo 92 de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales. Con cabecera en esta ciudad en el domicilio de la calle Arteaga 97 Poniente

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., diciembrs 4 de 1981

El Presidente,
LEOPOLDO LOPEZ ORTEGA

Secretario,
FLAVIO AMAYA MADERA

Aplauden al Presidente Municipal la Orden de Quitar un Céntrico Estorbo

Magnífica impresión ha causado en todos los sectores de la población, la orden terminante del Presidente Municipal Nicolás Carrillo Palomera, de quitar de la banqueta de la Escuela Juana Inés de Asbaje, una estorbosa estramancia que venía obstruccionando el tránsito de la gente, poniendo en peligro su seguridad al paso de los vehículos.

Esa estramáncia era un puesto de jugüetería, que contra todo derecho y atentando al interés y a la seguridad de los transeuntes, venían estableciendo allí sin el permiso de ninguna autoridad, afectando el libre tránsito.

La orden fue dada por el Presidente Municipal, tras de agotar todas las gestiones que se estuvieron haciendo para que los dueños de esa jugueterÍa reconocieran su error y dejaran el paso expedito por esa banqueta.

Cuando las autoridades municipales tuvieron que llegar al extremo de tener que desalojar el estorbo mencionado, los dueños pusieron el grito en el cielo llamándose víctimas, pretendiendo mantener una situación de abuso que el Presidente Municipal ya no toleró.

La medida dictada por el Alcalde Carrillo Palomera ha merecido el aplauso de todo el pueblo, mismo que la está pidiendo que haga otra cosa igual contra la invasión de la vía pública en la avenida 20 de Noviembre hacia la salida a Los Corchos; ya que resulta ofensivo y denigrante el espectáculo que dan los vehículos y la chatarra de tantos talleres que trabajan al aire libre afectando el tránsito y el decoro de la población.

Fue Designado el Comité Electoral Federal del Segundo Distrito del Edo.

Atendiéndose a lo dispuesto por la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, quedó debidamente integrado el Comité Electoral Federal del Segundo Distrito de Nayarit con cabecera en esta población de Santiago Ixcuintla, habiendo quedado integrado de la siguiente manera:

Presidente, Leopoldo López Ortega; Secretario, Flavio Amaya Madera; Presidente Suplente, Jorge González Guzmán, y Secretario Suplente, Román Domínguez Contreras

Primer Vocal propietario, Roberto Macías Acevedo; Suplente, Dr. Alberto Torres Ibarra; Segundo Vocal propietario, Jorge Castro Vázquez y Suplente, Jesús Ceballos Morales.

El comité de referencia estableció sus oficinas en el local número 97 de la calle Arteaga Poniente, en donde atenderá las misiones que le encomienda la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales

---

Quinceañera

El día 5 de los corrientes cumplió sus quince años, la señorita Luz María Hernández Berna, hija del señor Andrés Hernández Amaya y de su esposa Ma. Concepción Bernal de Hernández

Para celebrar el cumplimiento de las quince primaveras de la guapa Luchy, asistió a una misa de acción de gracias la tarde de este día oficiada en el templo del Señor de la Ascensión; y por la noche se sirvió en su honor en el domicilio de sus padres, una exquisita cena, en la que participaron muchas amistades y familiares de la quinceañera.

UN POLICIA SE HALLO 12 MILLONES DE PESOS

MEXICO, diciembre 11.- Un humilde y honesto policía auxiliar encontró un sobre con 12 millones de pesos en efectivo y en cheques y lo entregó a sus superiores.

Se trató del capitán Benito Domínguez Torres, del sexagésimo primer batallón de la corporacion antes mencionada.

El policía manifestó que ayer circulaba en un automóvil particular por el Circuit Interior y a la altura de Ejército Nacional vio que caía un sobre de un Volkswagen blanco en el momento en que su tripulante abría la puerta.

Se paró a recogerlo y al ver que pertenecía a Banpaís Sucursal Naucalpan, trató de alcanzar al auto compacto, sin lograrlo.

De inmediato se dirigió a su batallón y entregó el sobre a sus superiores.

Se devolverá el dinero a sus legítimos dueños, una vez que éstos comparezcan debidamente acreditados.

FRUTICULTORES: Tenemos cien kilos de papel de periódico para protección de sus embarques de fruta a 6 pesos kilo. Redacción de VANGUARDIA.

EDITORIAL

Divergencia y Provocación

En los últimos días se ha abierto en nuestro país la zona de acción de los partidos políticos en campaña presidencial; y dentro de un mes se generalizará la tarea proselitista cuando estén señ lados los candidatos a integrar el Poder Legislativo.

La labor de propaganda y persuasión en pos del voto popular alcanzará una intensidad superior a cualesquier antecedente de nuestro medio, por la cantidad de presuntos y el número de partidos, así como por la penetración en nuevos grupos sociales de la influencia de los adversarios.

Los medios de comunicación masiva han proliferado. Se lee en casi todas partes del país y se escuchan y ven los aparatos electrónicos de publicidad.

Todo indica que entraremos a un consumismo político intenso. Este avance, como todos los pasos de la humanid d, genera riesgos para el equilibrio social. Somos un pueblo emotivo, proclive a llevar al camino de la acción sus planteamientos y controversias.

Debemos estar prevenidos para mantener la contienda política en niveles de civilización, a fin de que no se lesione la base de la sociedad ni la autoridad del Estado.

La democracia debe aportarnos a los mexicanos caminos de superación, no abrirnos trampas para nuestra destrucción.

Ciertos movimientos no están acordes con el desempeño de una política elevada. Algunas protestas, como la de los maestros inconformes con sus dirigentes y con algunas de sus autoridades, se han desencauzado, muy probablemente bajo estímulos políticos.

Quien protesta jamás debe hacerlo lesionando derechos de terceros ajenos al problema que causa la protesta. Nadie tiene fueros para perjudicar el tránsito en las ciudades.

El Batallón de San Blas

Por PATRICIA COX

Pequeño puerto frente al Pacífico, de larga y heroica tradición marinera fue el de San Blas, que desde 1768 vio partir las expediciones en busca de rutas mas cortas y menos peligrosas por las que pudieran regresar del Oriente hasta Acapulco.

Esas hazañas obligaron a formar batallones guardacostas desde Tehuantepec y Zacatula hasta Manzanillo y San Blas, de donde salió Fray Junípero Serra para la conquista de la Alta California, cuando ya se arrimaban a las fronteras de la Nueva España las naves rusas de Catalina la Grande.

La defensa contra la piratería fue preocupación del virreinato y sería después para el país independiente.

A raíz de la Independencia, Agustín de Iturbide se preocupó en organizar al ejército y en defender las costas. Se eligió el puerto de San Blas, protegido entonces por dos baterías de fortificación, situadas una al norte y la otra al sur de la población, cruzando sus fuegos y defendiendo toda la rada y costas laterales.

No fue sino hasta 1827 que se hizo efectiva la fundación del batallón guardacostas activo de San Blas.

En esos difíciles años de lucha 'político militares" el San Blas sufrió pérdidas por el cólera y los combates al limpiar de gavillas las costas de Nayarit y Jalisco, de Colima y Michoacán, y ya se reconocían a jefes, oficiales y tropas de ese batallón como leales servidores de la nación.

Cuando en 1846 el ejército norteamericano invadía con rapidez nuestro país, el batallon San Blas se reorganizó en Guadalajara con gente joven y aguerrida de Jalisco. Tuvo gran importancia en la defensa de Monterrey y en la infausta batalla de La Angostura, distinguiéndose por su valor y disciplina y a consecuencia de ese infortunado descalabro que sufrió el Ejército Mexicano se resolvió disolver al San Blas y que su escaso contingente se incorporara al Tercer Regimiento.

No desapareció por mucho tiempo el batallón de San Blas. La Guardia Nacional de Tepic pidió que se organizara nuevamente en Guadalajara para cooperar en la defensa del territorio nacional.

Desde entonces volvió a reconsiderarse en el Ejército como batallón activo guardacostas de San Blas, que había prestigiado ese nombre, dándole el mando al valiente teniente coronel de infantería Felipe de Santiago Xicoténcatl, que se reponía de las graves heridas sufridas en La Angostura.

Ante lo apremiante de la situación se destinó al San Blas a la guarnición de la ciudad de México y tomó parte activa en la defensa del cerro de Chapultepec, duramente bombardeado en

pasa a la cuarta

El Evangelio de Hoy

Tercer Domingo de Adviento

Lectura del santo Evangelio según San Juan 1:6-8 y 19-28

Hubo un hombre llamado Juan, a quien Dios envió como testigo, para que diera testimonio de la luz y para que todos creyeran por lo que él. Juan no era la luz, sino uno enviado a dar testimonio de la luz.

Los judíos de Jerusalén enviaron sacerdotes y levitas a Juan, a preguntarle quien era. Y él confesó claramente.

Yo no soy el Mesías.

Le volvieron a preguntar: Quién eres pues? El profeta Elías? Juan dijo: No lo soy.

Ellos insistieron: Entonces, eres el profeta que ha de venir? Contestó: Nó.

Le dijeron: Quién eres pues? Tenemos que llevar respuesta a los que nos enviaron. Qué nos puedes decir de ti mismo?

Juan les contestó: Yo soy una voz que grita en el desierto Abran un camino derecho para el Señor, tal como dijo el profeta Isaías.

Los que fueron enviados por los fariseos a hablar con Juan, le preguntaron: Pues si no eres el Mesías, ni Elías ni el profeta por qué bautizas?

Juan les contestó: Yo bautizo con agua; pero entre ustedes hay uno que no conocen y que viene después de mí. Yo ni siquiera, merezco desatarle la correa de sus sandalias.

Todo esto sucedió en el lugar llamado Batania, a oriente del rio Jordán, donde Juan estaba bautizando.

HUBO UN HOMBRE y no ya un Dios, como era el Verbo eterno. Enviado por Dios. A este hombre Dios le había confiado la misión grande de cumplir, y por medio de prodigios que acompañaron su nacimiento y de la más sublime santidad de vida, la había acreditado ante los hombres.

QUE SE LLAMABA JUAN

San Juan se limita a darnos a conocer el nombre del precursor. El supone que sus lectores ya lo conozcan por la lectura de los otros evangelistas.

ESTE VINO COMO TESTIGO

La misión de Juan fue de hacer conocer a Jesucristo verdadera luz de los hombres y de mostrarlo con el dedo a los judíos. A FIN DE QUE TODOS CREYERAN por medio de él o sea por medio de su predicación todos creyesen y lo aceptaran como Mesías.

Sabemos por los otros evangelistas cómo Juan haya cumplido su mision (Mat. 3-11).

NO ERA LA L

El Bautista no era la luz substancial y eterna, de la cual el Evangelista habla en el versículo 4; pero tenía solo la misión de dar a conocer a los hombres la verdadera luz que es Jesucristo.

De esto se manifiesta la infinita superioridad de Jesús sobre Juan Bautista.

ESTE ES EL TESTIMONIO

pasa a la tercera

Grandes Monopolios del País Manipulan Chantajeando al Pueblo y al Gobierno

El sistema comercial es irracional y al Gobierno no ha podido imponer un estado legítimo de comercio honesto

MEXICO, Dic. 8 El gobierno no ha podido reestructurar el sistema de distribución comercial, el cual está muy concentrado y es irracional, afirmó la Confederación Nacional Campesina, y dijo que la intermediación, ahora más allá de lo tolerable; fomenta la aparición de feudos de poder caciquil, ricos agiotistas y usureros que amasan fortunas con el trabajo y esfuerzo del campesino.

Precisó, en un estudio entregado al IEPES a consideración del candidato presidencial priísta, Miguel de la Madrid, que los grandes monopolios manipulan para sus intereses el aumento de precios o chantajean al gobierno para especular con la escasez ficticia de artículos de consumo popular, con el propósito de obtener alzas en precios.

La diferencia de precios de lo que recibe el campesino por su producto y el que paga el consumidor final, indicó la CNC, asciende a un promedio de 300 por ciento.

En estas operaciones, apuntó, los únicos beneficiados son los grandes comerciantes que han creado una sólida estructura monopólica en el comercio.

Señaló que la desigual distribución de la riqueza ha dado como consecuencia datos alarmantes sobre los niveles de desnutrición en el medio rural,

Es imprescindible aplicar una política de organización que fortalezca a los productores y dispongan de una mayor y amplia capacidad de negociación para producir y comercializar en condiciones favorables demandó.

El documento, de 19 cuartillas, establece que la actual

pasa a la cuarta

El Programa Nac. de Alfabetización en el Municipio de Santiago Ixcuintla

Desde el pasado 4 de noviembre recorren el municipio de Santiago Ixcuintla 16 jovencitos que laboran en el Programa Nacional de Alfabetización. Ese programa de Alfabetización, es un Servicio que el Gobierno de México a través de la Secretaría de Educación Pública viene dando para todos los adultos que no sepan leer y escribir.

Hasta la fecha han trabajado 53 poblaciones de este municipio y se espera muy pronto iniciar la enseñanza aprendizaje de la lectura y la escritura.

EL PRONALF está organizado para que en tres o cuatro meses el adulto ya sepa leer y escribir, para lo cual los jóvenes ya han recorrido casi la totalidad de comunidades del municipio.

El Programa está a cargo de la Delegación General de la Secretaría de Educación Pública en Nayarit, siendo su coordinador estatal el Prof. José Valderrama Ortíz connotado maestro en el nivel Educativo, y como coordinador Regional está el Lic. Silverio Ruiz M.

Las funciones coordinadoras del programa las estan desarrollando en el Comité Regional Campesino, que tan amablemente las ha facilitado el Secretario General del mismo señor Magdaleno Hinojosa Pérez.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

C. María Esther Montes Mercado

Presente

En el Juicio Civil Ordinario número 433-979, promovido por Faustino Paredes García contra suya se señalaron las 10 (diez) horas del día 24 de diciembre del año en curso, para que comparezca ante este Juzgado a absolver posiciones en relación a la prueba confesional a su cargo apercibido que de no presentarse será declarada confesa de las que fueren aprobadas previa su calificación.

Atentamente

Santiago Ixc. Nay., diciembre 2 de 1981.

El Secretario del Juzgado, LIC. J ADAN DIAZ BALBUENA 3v1

Créditos Para la Produción Agrícolas de los Campesinos

MEXICO, Dic. 9 El Banco Interamericano de Desarrollo anunció hoy la aprobación de un préstamo a campesinos mexicanos por 1,440 millones de pesos para apoyar la producción de maíz y frijol, principalmente.

La institución explicó q' el crédito corresponde a la cuarta etapa de un programa para beneficiar a pequeños propietarios, comuneros y ejidatarios que requieren mayores niveles tecnológicos y recursos económicos oportunos.

El BID señaló que lás otras 3 etapas del proyecto fueron concretadas con el Fideicomiso Para Créditos en Areas de Riego y de Temporal y en esta ocasión los recursos fueron canalizados a través de Nacional Financiera, en su condición de agente financiero del gobierno mexicano, y serán utilizados por el Banco Nacional de Crédito Rural.

pasa a la cuarta

El Respeto a la Libertad Equilibrio al Federalismo

TLAXCALA, 10 de diciembre El respeto a la libertad y la soberanía de los estados es el equilibrio del federalismo, advirtió el secretario de Gobernación, profesor Enrique Olivares Santana.

pasa a la cuarta

El Evagelio de Hoy

Sabemos por otros Evangelistas (Mat 3-5) cuánto entusiasmo había Juan despertado en las turbas con su predicación y cómo se había desparramado la voz que él era el Mesías (Luc 3-15); no es por tanto de maravillarse que la autoridad religiosa haya hecho una encuesta.

LOS JUDIOS. esto es, los jefes del Sanedrín de Jerusalén. Juan escribía cuando la masa del pueblo judío se cree ya puesto en formal oposición con el cristianismo, y por esto con el nombre de judíos designa ordinariamente los enemigos de Jesucristo.

SACERDOTES Y LEVITAS

Tratándose principalmente de una cuestión religiosa, fueron enviados hombres que debían conocer bien la religión. Quién eres tú? Que agitas el pueblo y das el bautismo de penitencia?

Y EL CONFESO. Esta varia respuesta del mismo sentimiento indica que Juan no una sola vez, sino a más reiteración y con grande énfasis o solemnidad declaró no ser el Mesías.

ERES ELIAS? Los judíos creían que este profeta debía de nuevo comparecer sobre la tierra antes de la venida del Mesías (Mat.4-5).

No soy Elías en persona.

ERES EL PROFETA predicho por Moisés que algunos creían ser el Mesías, mientras otros pensaban que fuese Jeremías.

CONCLUSION. Preparémonos con la humildad de Bautista y con un corazón limpio y ordenado a celebrar dignamente el Nacimiento del Señor.

Crédito Para la

Desde su fundación, el BID ha autorizado préstamos a México por un total de 1,445 millones de dólares para apoyar el desarrollo agrícola. De ese volumen, 870 millones de dólares han sido destinados a la escasez del agua que es el principal problema para el desarrollo de la agricultura mexicana.

En este reciente préstamo, el BID ha programado un beneficio directo para 960 unidades de producción así como fortalecer financieramente a 50 agroindustrias.

Batallón de

el trágico septiembre de 1847.

Se ordenó a Xicoténcatl defender la parte oriental del cerro con cuatrocientos hombres y escasos recursos que tuvieron que luchar contra mil norteamericanos perfectamente pertrechados.

El heroico comportamiento del San Blas obligó al general Worth a pedir de inmediato se le enviara la Primera División para sostenerlo y con gran prisa, pues de lo contrario temía que llegaran demasiado tarde.

Ante el empuje del enemigo, Felipe Santiago Xicoténcatl y sus hombres entregaron sus vidas en la rampa del Castillo de Chapultepec, mientras el Heroico Colegio Militar defendía la dignidad de México.

Respeto a la

Dicho respeto motiva la coordinación de acciones que hacen más eficaz y benéfica para el pueblo la administración pública, dijo al precisar que la reforma administrativa no puede agotarse sólo en el ámbito burocrático, ni limitarse al marco federal porque los trabajadores públicos mantienen con la misma población iguales intereses.

Al inaugurar en nombre del Presidente López Portillo la V Reunión Nacional de Oficiales Mayores, Olivares Santana habló al igual que el gobernador de la entidad Tulio Hernández Gómez, quien señaló que la reforma administrativa se encuentra en marcha, no porque sea una bandera sexenal o una moda constitucional que concluye con un periodo gubernamental, sino debido a que forma parte de los programas institucionales que se aplican en toda la República.

Alejandro Carrillo Castro coordinador general de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República, indicó que la congruencia de los principios políticos debe garantizarse paralelamente a la del plano operativo por lo que la revisión de estructuras y procedimientos es tan importante como la forma en que se capacita, se respeta y trabaja con los seres humanos, que son el elemento fundamental de la administración pública.

Para los políticos auténticos la administración pública no es un ejercicio neutro de antiburocracia, ni un intercambio neto de sistemas y trabajos, y señaló que reuniones como la inaugurada son escuelas de democracia práctica de los tres niveles gubernamentales, porque permiten actualizar los instrumentos con que cuenta el Estado para cumplir sus obligaciones.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

A QUIEN CORRESPONDA

MARIA CRUZ RIVERA ALCARAZ promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam a fin de declararse propietario por Prescripción Positiva respecto del solar urbano ubicado en esta ciudad por el lado sur en el lugar conocido como Cerro Grande; teniendo una superficie total aproximado de 85.51 metros cuadrados, lindando al norte 3.80 tres metros ochenta centímetros y con Francisca Márquez, al sur 31.80 metros, con Hilaria Aldama; al oriente 22.60 metros con Mariano Flores, posesionario Guadalupe Parra Ramos y María Ramos Padilla; al poniente 22.60 metros con posesionario Jorge González Blanco, José Guadalupe Parra Ramos y María Ramos Padilla.

Cítanse Opositores Colindantes. Expediente número 514-81.

Santiago Ixc., Nay. 25 de noviembre de 1981.

El Secretario del Juzgado.
LIC. ADAN DIAZ BALBUENA.

3-v2

Grandes Mon

estructura de distribución está propiciando más desigualdad a los desiguales y ha concentrado mayor poder económico y de negociación política a los poderosos monopolios que ven crecer sus ganancias vertiginosamente.

La CNC manifestó que se requiere de una acción decidida y una mayor intervención del Estado en la política comercial de los productos del campo en el mercado interno, para reducir la especulación de precios, nivelar y regular las relaciones comerciales de oferta y demanda en beneficio de la sociedad.